



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
OFICINA DE GESTION FINANCIERA
UNIDAD DE PATRIMONIO



SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL DE INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO

La Universidad Nacional del Altiplano de Puno, de conformidad con el artículo 8 del D. S. N° 130-2001-EF; D.S. N° 136-2001-EF y Ley N° 26512 que declara de necesidad y utilidad pública, **EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ESTADO PERUANO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO**, se publica el Predio Rural SECTOR BARCO L-55, ubicado en el Sector Barco Pata, Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno, con una área de 0.1554 Hás. y un perímetro de 160.08 metros, acto rogado: INMATRICULACIÓN; DR. PORFIRIO ENRIQUEZ SALAS. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO.

